

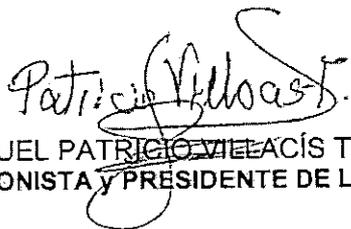
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPRAPROCESOS S.A.

En la ciudad de Quito, a las 12h00 del día jueves treinta de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio social de la compañía SUPRAPROCESOS S.A., ubicado en la Avenida Eloy Alfaro, calle de los Eucaliptos lote 25 B, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, señores ISRAEL ALEJANDRO RAMOS CORDOVA propietario de 2000 acciones y señor MANUEL PATRICIO VILLACÍS TOBAR propietario de 2000 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta el señor MANUEL PATRICIO VILLACÍS TOBAR, y es nombrado como Secretaria Ad-hoc la señora SANDRA ELIZABETH LARREA VIVAS, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado el quórum respectivo, de conformidad y bajo los efectos legales del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente la declaran legal y válidamente instalada con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

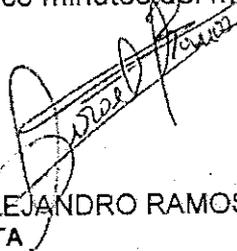
1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2016, bajo las normas NIFs.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente.
5. Propuesta de distribución de utilidades.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016. El señor Gerente General realiza una exposición y da lectura a su informe. Una vez finalizado el informe, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas. La Presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico, concluido al 31 de diciembre de 2016. Al respecto toma la palabra el accionista MANUEL PATRICIO VILLACÍS TOBAR y manifiesta que toda vez que la empresa si bien se constituyó en los últimos meses del año 2016 no ha tenido ninguna actividad económica en ese año por lo que mociona que no se traten y se den por conocidos y aprobados, respectivamente los puntos 2, 3 y 5 del orden del día y únicamente se pase a conocer el cuarto punto del orden del día, la moción presentada por el accionista MANUEL PATRICIO VILLACÍS TOBAR es aprobada por unanimidad. Inmediatamente la Presidencia dispone conocer el cuarto punto del orden del día que se refiere a la Designación de Comisario Principal y Suplente; a lo cual por unanimidad se designa a la señora JACQUELINE DEL CONSUELO LAPUERTA GUERRA como Comisaria Principal y a la señora TANIA MARIA CORDOVA SILVA como Comisaria Suplente, con todos los deberes y atribuciones que tal designación ameritan. Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los Accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna

que hacer, firmando para constancia todos los asistentes e invitados en unidad de acto, concluyendo la Junta a las doce horas veinte y cinco minutos del mismo día.



MANUEL PATRICIO VILLACÍS TOBAR
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA



ISRAEL ALEJANDRO RAMOS CORDOVA
ACCIONISTA



SANDRA ELIZABETH LARREA VIVAS
SECRETARIA AD-HOC